

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1208 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 01 de Julio de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

- Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA EMILIO SOTOMAYOR D-45

N° Ord.

094

Monto

\$ 27.866.825.-

Concepto

Chaquetas, Gorros y Guantes Institucionales

- Lo anterior para gestión de lo solicitado.


DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)

DCC/hmc
Distribución:



Juntos por Calama

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL - COMDES



Avda. O'Higgins N°1355 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

ESCUELA "EMILIO SOTOMAYOR" D-45
d45.emiliosotomayor@comdescalama.cl
(55) 2927535



Ordinario N°094/2024.
Anterior: Normativa Comdes.
Materia: Solicita autorizar continuidad Acciones SEP – PME 2024, de la Escuela D-45.
Fecha: Calama, 07 de Junio de 2024.-

DE DIRECTORA ESCUELA D -45 "EMILIO SOTOMAYOR".
SRA. GLORIA AGUILERA REYES.
A DIRECTOR (A) EJECUTIVO (I) COMDES CALAMA.
SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA

Le saludo cordialmente a Usted deseando que se encuentre bien y solicito la vez autorizar la continuidad de la Acción SEP, correspondiente a nuestro PME – SEP de la escuela D-45, "Emilio Sotomayor", año 2024, como se indica a continuación:

Dimensión	Convivencia Escolar
Subdimensión	Participación y vida democrática
Acción	"Actividades Formativas y preventivas para la resolución participativa de conflictos."
Recursos necesarios para la ejecución	Adquirir kit de invierno para los estudiantes prioritarios de nuestra escuela

Lo que informo a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Saluda atentamente a usted.



GLORIA AGUILERA REYES
DIRECTORA D-45
EMILIO SOTOMAYOR

GAR/gar
Distribución:

DIRECTOR EJECUTIVO

Requerimiento SEP 2024

FECHA	07/06/02024		
ESTABLECIMIENTO:	Escuela Emilio Sotomayor D-45		
Dimensión	Convivencia Escolar		
Sub dimensión	Participación y vida democrática		
Nombre Acción (Según PME)	Actividades formativas y preventivas para la resolución participativa de conflictos.		
Descripción de Acción según PME 2024:	La acción consiste en implementar medidas preventivas, para la resolución participativa de conflictos, considerando el dialogo como un factor relevante de interacción con los demás, para enfrentar los riesgos presentes en la sociedad actual, con el apoyo equipo multidisciplinario y el Encargado de Convivencia Escolar.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 801 UNIFORMES Y VESTUARIO		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
55.000.000	31.000.000	27.866.825	
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad	
1	Chaqueta micro polar con logo Talla 6, talla 8, talla 10, talla 12, talla 14, talla 16, talla S, talla M, talla L, talla XL, talla XXL.	611 unidades	
2	Gorro micro polar con logo	611 unidades	
3	Guante micro polar	611 unidades	
4			
5			
6			
7			
Profesional Responsable de Requerimiento:		William Flores Silva	
Celular:	942072102	Cargo	Encargado de Convivencia Escolar
Proveedor Sugerido	Confecciones RIMO		
Observaciones:			
Se sugiere al proveedor por localidad y por la demora en la confección del kit de invierno.			

NOMBRE DIRECTOR/A	Gloria Aguilera Reyes
FIRMA Y TIMBRE	

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Estándar 9.1 El equipo directivo y los docentes promueven el sentido de pertenencia y participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Existe la necesidad de que nuestros estudiantes Prioritarios de la comunidad Emiliana, cuenten con indumentaria escolar para la estación de invierno y de esta manera protegerse de las bajas temperaturas de nuestra comuna, evitando con ello los resfríos característicos de dicho periodo.

Lo anterior debido a las bajas temperaturas registradas en nuestra región, es urgente e indispensable contar con dichos insumos, los cuales permitan salvaguardar la condición de salud de nuestros educandos, ya que la mayoría de ellos carece de ropa e implementos para su autocuidado en tiempos de invierno.

A través de la presente acción la cual está enmarcada en nuestro PME, la cual nos permitirá proteger de las inclemencias del clima a nuestros estudiantes Prioritarios, por medio de la entrega de la indumentaria escolar, la cual debe ser pertinente para enfrentar las bajas temperaturas características de esta estación.

El impacto que se espera lograr con la implementación de la presenta acción es resguardar a nuestros estudiantes para que idealmente se enfermen menos, favoreciendo una Asistencia a clases regular.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
Coordinador/a

☒ APROBADO

☐ RECHAZADO



Coordinadora de Nivel
Aprobación Técnica Pedagógica



Administrativa/o Unidad SEP
Aprobación Documental
Administrativa

Fecha V° B°

12/06/2024

Fecha V° B°

27/06/2024